

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA LICITACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE, PAPEL PARA FOTOCOPIADORA E IMPRESORA, MATERIAL ERGONÓMICO Y MATERIAL DE IMPRENTA CORPORATIVO PARA LA AGENCIA EMPRESARIAL PARA LA TRANSFORMACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (TRADE).

Expediente: CONTR 2025 0000169923

Procedimiento: Abierto por lotes.

Tramitación: Ordinaria

En Sevilla, a 25 de febrero de 2026

Asisten:

Presidenta: Belén Elvira Pandelet, Jefa del Departamento de Contratación.

Vocales:

Fernando Benot Ferrón, Técnico del Área de los Servicios Jurídicos.

Javier Reyes Rodríguez Díaz, Técnico del Departamento de Control Interno.

Blanca Calvo Ramos-Paul, Directora de Servicios Corporativos.

Secretaria: Victoria Llamas Vega, Técnica del Departamento de Contratación.

Siendo las 13:04 horas del día de la fecha, se constituye la Mesa de Contratación de la licitación, mediante procedimiento abierto por lotes, del “Suministro de material de oficina ordinario no inventariable, papel para fotocopidora e impresora, material ergonómico y material de imprenta corporativo para la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE)”, expediente CONTR 2025 0000169923. Todos los miembros asisten mediante videoconferencia.

El objeto de la sesión es el análisis del resultado del requerimiento de documentación de ratificación en relación con la documentación contenida en el sobre electrónico nº 3 (documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas), efectuado conforme a lo acordado en la sesión anterior. Posteriormente, en cada lote se aplicarán los parámetros para determinar si existen ofertas anormalmente bajas, y si no existiesen, se aplicarán los criterios de adjudicación.

Los miembros de la Mesa que asisten a este acto lo hacen en virtud de la Resolución de fecha 9 de enero de 2026 de la Dirección General de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (en adelante, TRADE) por la que se acuerda su composición, que ha sido publicada el día 12 de enero de 2026 en el perfil de contratante.

De conformidad con el mecanismo de suplencia previsto en esta última Resolución, por ausencia de la vocal segunda Dña. María Castillo Ramos, que fue designada en calidad de titular, asiste su primer suplente D. Javier Reyes Rodríguez Díaz.

La Presidenta declara la Mesa válidamente constituida de conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados.

Dña. Blanca Calvo Ramos-Paul que asiste por primera vez a una sesión de la Mesa de Contratación declara que no ostenta ningún tipo de conflicto de intereses, entendiendo como tal lo establecido en el artículo 24 de la Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación

MARIA BELEN ELVIRA PANDELET		26/02/2026 14:43:18	PÁGINA: 1 / 15
VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA			
VERIFICACIÓN	NJyGwj4v3rUwvOO28risOX599ONxj1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE, esto es “cualquier situación en la que los miembros del personal del poder adjudicador, o de un proveedor de servicios de contratación que actúe en nombre del poder adjudicador, que participen en el desarrollo del procedimiento de contratación o puedan influir en el resultado de dicho procedimiento tengan, directa o indirectamente, un interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación”.

Se inicia la sesión, recordando que en la sesión anterior celebrada el 27 de enero de 2026, se acordó la exclusión B23739493 - PUBLIPRINTERS GLOBAL S.L. que licitaba al Lote 3, y B91107524 - GRAFICAS TARTESSOS, S.L. respecto a la oferta que presentó para el Lote 1, por las razones que constan en el acta de la citada sesión, siendo las únicas excluidas hasta la presente reunión.

1. Análisis del resultado del requerimiento de documentación de ratificación respecto a la documentación contenida en los sobres electrónicos nº 3.

Asimismo, se recuerda que en la sesión celebrada el 27 de enero de 2026, los miembros de la Mesa de contratación, tras analizar la documentación contenida en los sobres electrónicos nº 3, y haber apreciado las incidencias que constan en el acta de la citada sesión respecto a la documentación presentada por diversas licitadoras, acordaron por unanimidad, concederles un plazo de tres días naturales para la presentación de documentación de ratificación respecto a la documentación contenida en los sobres electrónicos nº 3. Las empresas a las que se acordó requerir la presentación de documentación fueron las siguientes:

En el Lote 1:

- B14930903 - LUCAS ROJAS S.L.
- B29361896 - VASCO INFORMATICA S.L.

En el Lote 2:

- B91107524 - GRAFICAS TARTESSOS, S.L.
- B14930903 - LUCAS ROJAS S.L.

En el Lote 3:

- B73938714 - ALPRINT SOLUCIONES GRAFICAS, S.L.

Al respecto, se deja constancia de que el anuncio conteniendo el requerimiento fue publicado en el perfil del contratante y comunicado a las citadas licitadoras a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica el día 16 de febrero de 2026, indicándose que el plazo para presentar la documentación de ratificación finalizaba el 19 de febrero de 2026 a las 23:59 horas.

Asimismo, se constata, que, tras el requerimiento, las licitadoras que fueron requeridas han presentado documentación a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo que les fue conferido, con la única excepción de B73938714 - ALPRINT SOLUCIONES GRAFICAS, S.L., respecto de la que consta en justificante extraído de SiREC-Portal de Licitación Electrónica que procedió a la lectura del requerimiento con fecha 16 de febrero de 2026 y que no ha presentado ninguna documentación.

En relación con **B73938714 - ALPRINT SOLUCIONES GRAFICAS, S.L. que licita al lote 3**, se recuerda que en su proposición económica se había detectado lo siguiente:

- En la tabla que incorporaba en el Anexo V-A (Lote 3) relativa al desglose de la oferta económica, no cumplimentaba la celda relativa al importe por el total de las de unidades estimadas del lote 3, IVA excluido, pero dicha cantidad se puede obtener por la suma de las cantidades contempladas en la última columna relativa al “Importe por el total de las unidades estimadas (Ax B)”, resultando que dicha suma asciende a 12.115,36 euros, por lo que se solicitaba la ratificación este importe.

Transcurrido el plazo conferido sin que la licitadora haya presentado la ratificación solicitada, se recuerda que el importe total de la oferta puede determinarse mediante la suma de los importes parciales resultantes

MARIA BELEN ELVIRA PANDELET		26/02/2026 14:43:18	PÁGINA: 2 / 15
VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA			
VERIFICACIÓN	NJyGwj4v3rUwvOO28risOXs99ONxj1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



de multiplicar los precios unitarios ofertados por el número de unidades estimadas de cada concepto, tratándose de un cálculo objetivo que no requiere interpretación ni valoración discrecional alguna.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, los errores u omisiones en el importe total de la oferta no determinan su invalidez cuando éste puede determinarse de forma cierta mediante una operación aritmética a partir de los datos consignados por el propio licitador, prevaleciendo en todo caso los precios unitarios ofertados.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda considerar como importe total de la oferta presentada por la licitadora B73938714 – ALPRINT SOLUCIONES GRÁFICAS, S.L., para el Lote 3, el resultante de dicha operación aritmética, que asciende a 12.115,36 euros, IVA excluido.

Seguidamente, se recuerdan las incidencias detectadas en la sesión de 27 de enero de 2026 respecto a la documentación presentada en el sobre electrónico nº 3 por el resto de las licitadoras que fueron requeridas y que constan en el acta de la citada sesión, y se procede al análisis de la documentación que han presentado tras el requerimiento, resultando lo siguiente:

- **LOTE 1: B14930903 - LUCAS ROJAS S.L.**

En la documentación que ha presentado tras el requerimiento ha ratificado:

- Los términos previstos en la primera parte (pág. 90) del Anexo V-A (Lote 1) del PCAP contemplando los importes correspondientes a la cantidad máxima que puede alcanzar el contrato que ya se encuentran previstos en el modelo.
- Ha ratificado que el importe por el total de unidades de la “Grapadora sobremesa” asciende a 46,32 € cantidad que resulta de multiplicar el precio unitario que ofertó por este artículo en el sobre nº 3 que era de 1,93 € por el número de unidades estimado correcto (24 unidades); y en consecuencia, que el importe total de las unidades estimadas de su oferta para el lote 1 (por todos los artículos) queda fijado en 7.297,22 €.

En consecuencia, los miembros de la Mesa de Contratación consideran de manera unánime que con la documentación que ha presentado ha dado cumplimiento al requerimiento que se le efectuó.

- **LOTE 1. LICITADORA: B29361896 - VASCO INFORMATICA S.L.**

En la documentación que ha presentado tras el requerimiento ha ratificado:

- Que respecto al artículo “Rotulador pizarra blanca”, el importe unitario ofertado IVA excluido es de 0,64 euros, aportando respecto a este artículo todos los importes requeridos en la tabla contemplada en el Anexo V-A (Lote 1) del PCAP.
- Que el importe por el total de unidades de la “Grapadora sobremesa” asciende a 40,08 € cantidad que resulta de multiplicar el precio unitario que ofertó por este artículo en el sobre nº 3 que era de 1,67 € por el número de unidades estimado correcto (24 unidades); y en consecuencia, que el importe total de las unidades estimadas de su oferta para el lote 1 (por todos los artículos) asciende a 7.298,50 €.

En consecuencia, los miembros de la Mesa de Contratación consideran de manera unánime que con la documentación que ha presentado ha dado cumplimiento al requerimiento que se le efectuó.

- **LOTE 2. LICITADORA: B91107524 - GRAFICAS TARTESSOS, S.L.**

La licitadora B91107524 - GRAFICAS TARTESSOS, S.L. ha presentado un escrito en el que en respuesta al requerimiento que le fue efectuado, ha respondido que ratifica el Anexo V (lote 2) del PCAP, así como los precios unitarios que ofertó en el sobre nº 3.

Se recuerda que esta licitadora había presentado ya en el sobre nº 3 los precios unitarios que ofertaba, por lo que se le requería únicamente para que ratificase los términos de la primera parte del modelo contemplado en el Anexo V-A (lote 2).

MARIA BELEN ELVIRA PANDELET		26/02/2026 14:43:18	PÁGINA: 3 / 15
VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA			
VERIFICACIÓN	NJyGwj4v3rUwvOO28risOXS99ONxj1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Teniendo en cuenta que dicha parte del modelo ya se encuentra cumplimentada en el propio pliego, siendo los únicos datos que hay que cumplimentar los datos identificativos de la empresa y de su representante, y habiendo presentado esta licitadora un escrito de respuesta al requerimiento firmado por su representante, señalando que se ratifica en el citado modelo, los miembros de la Mesa de Contratación consideran de manera unánime que con la documentación que ha presentado ha dado cumplimiento al requerimiento que se le efectuó.

• **LOTE 1: B14930903 - LUCAS ROJAS S.L.**

En la documentación que ha presentado tras el requerimiento ha ratificado:

- Los términos previstos en la primera parte (pág. 99) del Anexo V-A (Lote 2) del PCAP contemplando los importes correspondientes a la cantidad máxima que puede alcanzar el contrato que ya se encuentran previstos en el modelo.

En consecuencia, los miembros de la Mesa de Contratación consideran de manera unánime que con la documentación que ha presentado ha dado cumplimiento al requerimiento que se le efectuó.

Una vez finalizado el análisis del resultado del requerimiento de documentación de ratificación de la documentación contenida en los sobres electrónicos nº 3, confirmados los importes que previamente se han indicado, se reproducen en el Anexo I de esta acta donde se deja constancia de los importes de las ofertas de las empresas admitidas.

2. Aplicación de parámetros para determinar si existen ofertas anormalmente bajas en los tres lotes. Detección de oferta anormalmente baja en el lote 3.

A continuación, teniendo en cuenta que en cada lote se han admitido 2 empresas, se da lectura a los parámetros establecidos en el Anexo I-apartado 8.D a los efectos de determinar si existen ofertas anormalmente bajas, que resultan de aplicación en función del número de ofertas admitidas, y que se reproducen a continuación:

“Únicamente se tendrá en cuenta la proposición económica a la hora de calcular los parámetros para considerar una oferta anormalmente baja. Se entenderá por proposición económica el precio total ofertado correspondiente al importe por el total de unidades estimadas del lote.

No se tiene en consideración el plazo de entrega de los pedidos por la menor influencia real en la viabilidad de la ejecución del contrato, habida cuenta de que representa el 15% del total de los criterios de adjudicación frente al 85% que representa el precio.

Los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que una oferta se considere anormalmente baja, serán los siguientes:

[...]

2. Cuando concurren dos licitadores, se considerarán valores anormalmente bajos cuando el valor de alguna de las proposiciones económicas (importe por el total de unidades estimadas del lote correspondiente) sea inferior en más de 20 puntos porcentuales al valor de la otra oferta.”

Aplicados los citados parámetros a las ofertas admitidas en cada lote que se reproducen en el Anexo I de este acta, resulta lo siguiente:

- No existen ofertas anormalmente bajas ni en el Lote 1 ni en el Lote 2.
- En el Lote 3, la oferta de B54741905 - PRINTER BROK 2010 S.L. por un precio total de 9.505,30 € es anormalmente baja, al ser inferior en más de 20 puntos porcentuales al valor de la oferta de B73938714 ALPRINT SOLUCIONES GRAFICAS, S.L. cuyo precio total asciende a 12.115,36 €.

En virtud del resultado obtenido, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan por unanimidad, conferir, conforme a lo dispuesto en la cláusula 10.5 del PCAP, trámite de audiencia a B54741905 - PRINTER BROK 2010 S.L. cuya oferta se ha determinado como anormalmente baja, para que, en un plazo máximo de

MARIA BELEN ELVIRA PANDELET		26/02/2026 14:43:18	PÁGINA: 4 / 15
VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA			
VERIFICACIÓN	NJyGwj4v3rUwvOO28risOXS99ONxj1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



diez hábiles a contar a partir del día siguiente al que se le notifique el requerimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP), justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de precios, o de costes, cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

Concretamente, se requiere justificación sobre los costes tenidos en cuenta para poder desempeñar las tareas descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la licitación, y en particular, en lo que se refiere a los siguientes valores:

- El ahorro que permita el procedimiento de fabricación.
- Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para suministrar los productos.
- La innovación y originalidad de las soluciones propuestas para suministrar los productos.
- El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201 de la LCSP.
- La posible obtención de una ayuda de Estado.

Asimismo, se recordará a la licitadora que conforme a lo previsto en la cláusula 10.5 del PCAP:

“En general, se rechazarán las ofertas incursas en presunción de anormalidad si están basadas en hipótesis o prácticas inadecuadas desde una perspectiva técnica, económica o porque vulneran la normativa sobre subcontratación o no cumplen las obligaciones aplicables en materia medioambiental, social o laboral, nacional o internacional, incluyendo el incumplimiento de los convenios colectivos sectoriales vigentes, en aplicación de lo establecido en el artículo 201 de la LCSP.

La falta de contestación a la solicitud de información a que se refiere el artículo 149.4 de la LCSP, o el reconocimiento por parte de la persona licitadora de que su proposición adolece de error o inconsistencia que la hagan inviable, tendrán la consideración de retirada injustificada de la proposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 62.2 del RGLCAP.”

Una vez que se remita el requerimiento confiriendo el trámite de audiencia y en su caso, se reciban las alegaciones, se remitirán a informe técnico de la Dirección de Servicios Corporativos.

3. Aplicación de criterios de adjudicación lotes 1 y 2.

A continuación, se procede a la aplicación de los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas establecidos en el Anexo 1-apartado 8.B del PCAP a las ofertas admitidas en los lotes 1 y 2 donde no existen ofertas anormalmente bajas.

Tras la aplicación de los citados criterios de adjudicación, resulta la siguiente clasificación:

Lote 1

LOTE 1. SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE					
PERSONA LICITADORA	IMPORTE OFERTADO TOTAL UNIDADES ESTIMADAS, IVA EXCLUIDO	OFERTA PLAZO DE ENTREGA DE PEDIDOS	PUNTUACIÓN PROPOSICIÓN ECONOMICA	PUNTUACIÓN PLAZO DE ENTREGA	PUNTUACIÓN TOTAL
B14930903 - LUCAS ROJAS S.L.	7.297,22 €	2 días hábiles desde el siguiente a la comunicación del pedido.	85,00	15,00	100,00

MARIA BELEN ELVIRA PANDELET		26/02/2026 14:43:18	PÁGINA: 5 / 15
VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA			
VERIFICACIÓN	NJyGwj4v3rUwvOO28risOXs99ONxj1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



B29361896 - VASCO INFORMATICA S.L.	7.298,50 €	No oferta reducción del plazo previsto en el PPT.	84,98	0	84,98
------------------------------------	------------	---	-------	---	--------------

En virtud del resultado obtenido, los miembros de la Mesa de Contratación, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.6 del PCAP, acuerdan por unanimidad proponer al órgano de contratación que determine como mejor oferta en el **Lote 1**, a la presentada por la licitadora **B14930903 - LUCAS ROJAS S.L.** al resultar la que obtiene mayor puntuación por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP siendo todos ellos evaluables mediante fórmulas.

Lote 2

LOTE 2. SUMINISTRO DE MATERIAL ERGONÓMICO DE OFICINA					
PERSONA LICITADORA	IMPORTE OFERTADO TOTAL UNIDADES ESTIMADAS, IVA EXCLUIDO	OFERTA PLAZO DE ENTREGA DE PEDIDOS	PUNTUACIÓN PROPOSICIÓN ECONOMICA	PUNTUACIÓN PLAZO DE ENTREGA	PUNTUACIÓN TOTAL
B91107524 - GRAFICAS TARTESSOS, S.L.	11.185,00 €	2 días hábiles desde el siguiente a la comunicación del pedido.	85,00	15	100,00
B14930903 - LUCAS ROJAS S.L.	11.937,52 €	2 días hábiles desde el siguiente a la comunicación del pedido.	68,12	15	83,12

En virtud del resultado obtenido, los miembros de la Mesa de Contratación, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.6 del PCAP, acuerdan por unanimidad proponer al órgano de contratación que determine como mejor oferta en el **Lote 2**, a la presentada por la licitadora **B91107524 - GRAFICAS TARTESSOS, S.L.** al resultar la que obtiene mayor puntuación por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP siendo todos ellos evaluables mediante fórmulas.

Siendo las 13:56 horas del día de la fecha, se levanta la sesión.

Esta acta ha sido aprobada por unanimidad de sus miembros en la presente sesión, dejándose constancia de dicho acuerdo mediante la presente diligencia que es firmada por la Secretaria y la Presidenta de la Mesa de Contratación, en prueba de conformidad.

Secretaria

Victoria Llamas Vega

Técnica del Departamento de Contratación

Presidenta

Belén Elvira Pandelet

Jefa del Departamento de Contratación

MARIA BELEN ELVIRA PANDELET		26/02/2026 14:43:18	PÁGINA: 6 / 15
VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA			
VERIFICACIÓN	NJyGwi4v3rUwvOO28risOXs99ONxj1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO I – LOTE 1

LOTE I. SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE				LUCAS ROJAS, S.L.		VASCO INFORMÁTICA, S.L.	
ARTÍCULOS	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO MÁXIMO (IVA EXCLUIDO)	UNIDADES ESTIMADAS 2 AÑOS (A)	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA EXCLUIDO) (B)	IMPORTE TOTAL UNIDADES ESTIMADAS (Ax B)	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA EXCLUIDO) (B)	IMPORTE TOTAL UNIDADES ESTIMADAS (Ax B)
Archivador A-Z	Forrado papel jaspeado.75mm	1,79 €	60	1,27 €	76,20 €	1,56 €	93,60 €
Archivador definitivo A-Z	Cartón folio prolongado. Lomo 11,5 cm	3,80 €	20	3,64 €	72,80 €	3,50 €	70,00 €
Banderas marcapáginas	20x50, color, 50 uds	1,35 €	60	0,59 €	35,40 €	0,77 €	46,20 €
Bolígrafo normal	Azul	4,00 €	10	2,94 €	29,40 €	2,24 €	22,40 €
Bolígrafo tinta líquida	Azul tinta líquida 0,5	0,35 €	188	0,27 €	50,76 €	0,34 €	63,92 €
Bolígrafo tinta líquida	Rojo tinta líquida 0,5	0,35 €	30	0,28 €	8,40 €	0,34 €	10,20 €
Bolígrafo tinta líquida	Negro tinta líquida 0,5	0,35 €	100	0,27 €	27,00 €	0,34 €	34,00 €
Calculadora sobremesa	12 dígitos, solar y pilas, color negro	6,00 €	20	2,88 €	57,60 €	4,42 €	88,40 €
Carpeta Dossier	Polipropileno A4, colores, 50 hojas	0,40 €	60	0,39 €	23,40 €	0,32 €	19,20 €
Carpeta Dossier	Cartón A4 color, 180gr	0,12 €	100	0,10 €	10,00 €	0,11 €	11,00 €
Carpeta Dossier uñero	A4 transparente, 120 micras, piel naranja	12,05 €	6	11,91 €	71,46 €	7,23 €	43,38 €
Carpeta encuadernación	Con clips, plástico, color	11,70 €	2	11,36 €	22,72 €	11,50 €	23,00 €
Carpeta clasificadora	A4 polipropileno, 13 departamentos	5,00 €	20	3,77 €	75,40 €	2,44 €	48,80 €

MARIA BELEN ELVIRA PANDELET		26/02/2026 14:43:18	PÁGINA: 7 / 15
VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA			
VERIFICACIÓN	NJyGwj4v3rUwvOO28rjsOXS99QNxj1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Carpeta cartón con solapa y goma de cierre	Tamaño folio. Varios colores	0,53 €	10	0,49 €	4,90 €	0,52 €	5,20 €
Cinta adhesiva	Transparente, 33x19	0,30 €	100	0,28 €	28,00 €	0,22 €	22,00 €
Cinta adhesiva	Doble cara 1,5mx19mm	9,10 €	20	2,16 €	43,20 €	3,37 €	67,40 €
Cinta correctora invisible	4,2mmx7m	1,00 €	48	0,95 €	45,60 €	0,54 €	25,92 €
Cinta precinto	66x50 poliolefina	0,75 €	16	0,67 €	10,72 €	0,74 €	11,84 €
Clips niquelados nº2	32 mm	0,63 €	8	0,43 €	3,44 €	0,22 €	1,76 €
Clips niquelados nº3	42 mm	1,16 €	10	0,71 €	7,10 €	0,94 €	9,40 €
Clips niquelados nº4	50 mm	1,73 €	10	0,98 €	9,80 €	0,77 €	7,70 €
Cuadernos espiral	80 hojas cuadro. Tamaño folio	1,05 €	30	1,00 €	30,00 €	0,84 €	25,20 €
Cuaderno tapa dura	A4, 120 hojas, 90gr, hojas cuadros, 5 bandas	6,15 €	10	3,78 €	37,80 €	3,08 €	30,80 €
Cúter	Hoja 18 mm con cuchilla de recambio	3,15 €	4	0,34 €	1,36 €	3,10 €	12,40 €
Espirales metálicas para encuadernar	6 mm	19,00 €	2	12,51 €	25,02 €	12,10 €	24,20 €
Espirales metálicas para encuadernar	8 mm	19,95 €	2	18,60 €	37,20 €	11,08 €	22,16 €
Espirales metálicas para encuadernar	10 mm	20,00 €	2	13,54 €	27,08 €	12,98 €	25,96 €
Espirales metálicas para encuadernar	12 mm	22,16 €	2	15,46 €	30,92 €	14,82 €	29,64 €
Espirales metálicas para encuadernar	14 mm	13,13 €	2	12,81 €	25,62 €	13,00 €	26,00 €
Espirales metálicas para encuadernar	16 mm	17,05 €	2	16,80 €	33,60 €	17,00 €	34,00 €
Espirales metálicas para encuadernar	20 mm	17,90 €	2	17,39 €	34,78 €	17,00 €	34,00 €
Espirales metálicas para encuadernar	24 mm	16,95 €	2	15,15 €	30,30 €	10,08 €	20,16 €
Etiquetas adhesivas	105x37 mm (12 uds por hoja)	4,87 €	6	4,75 €	28,50 €	4,80 €	28,80 €
Etiquetas adhesivas	70x37 mm (24 uds por hoja)	4,87 €	10	4,75 €	47,50 €	4,80 €	48,00 €
Etiquetas adhesivas	210x297 (1 ud por hoja)	17,90 €	2	6,65 €	13,30 €	6,00 €	12,00 €
Etiqueta adhesiva	Para impresoras de etiquetas 29x90mm	11,80 €	2	10,77 €	21,54 €	11,00 €	22,00 €
Extraagrapas pinzas	Metálico	3,44 €	20	0,52 €	10,40 €	0,41 €	8,20 €
Funda plástico transparente	Multitaladro. Tamaño folio. Liso	6,50 €	24	5,04 €	120,96 €	5,63 €	135,12 €

MARIA BELEN ELVIRA PANDELET		26/02/2026 14:43:18	PÁGINA: 8 / 15
VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA			
VERIFICACIÓN	NJyGwj4v3rUwvOO28rjsOXS99QNxj1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Funda para plastificar	80 micras, A4	6,10 €	2	5,86 €	11,72 €	4,96 €	9,92 €
Funda tarjetero	Capacidad 20 tarjetas	8,85 €	4	8,10 €	32,40 €	3,46 €	13,84 €
Goma de borrar	Calidad premiun, sin flalatos ni látex	4,73 €	30	2,63 €	78,90 €	2,51 €	75,30 €
Gomillas elásticas	120 mm	13,64 €	2	9,22 €	18,44 €	7,25 €	14,50 €
Grapadora sobremesa	Plástico y metal. Capacidad 20 hojas	2,00 €	24	1,93 €	46,32 €	1,67 €	40,08 €
Grapadora de tenaza	Metal. Capacidad 40 hojas	26,25 €	12	7,83 €	93,96 €	6,78 €	81,36 €
Grapas galvanizadas	22/6-24/6	0,45 €	50	0,20 €	10,00 €	0,19 €	9,50 €
Grapas	6mm	13,50 €	4	11,93 €	47,72 €	12,50 €	50,00 €
Lápices bicolor	Azul y rojo punta estándar	3,50 €	40	3,47 €	138,80 €	2,42 €	96,80 €
Lápices	Grafito	0,50 €	30	0,48 €	14,40 €	0,49 €	14,70 €
Líquido corrector	Bote de 20 ml	1,68 €	24	0,57 €	13,68 €	0,31 €	7,44 €
Marcador fluorescente	Colores	0,25 €	180	0,22 €	39,60 €	0,21 €	37,80 €
Minas 0,7 mm	Tubo de 12 minas	0,42 €	20	0,31 €	6,20 €	0,17 €	3,40 €
Paquete de pilas alcalinas	Tipo AA	1,00 €	100	0,84 €	84,00 €	0,99 €	99,00 €
Paquete de pilas alcalinas	Tipo AAA	1,00 €	60	0,84 €	50,40 €	0,99 €	59,40 €
Paquete de 500 hojas	A3 de 90 gr y extra blancura	11,52 €	42	5,97 €	250,74 €	7,72 €	324,24 €
Paquete de 500 hojas	A4 de 80 gr y extra blancura	22,50 €	340	13,68 €	4.651,20 €	13,72 €	4.664,80 €
Pegamento	Barra 20 gr	1,31 €	10	0,51 €	5,10 €	0,48 €	4,80 €
Pegamento	Secado rápido 5 gr	5,15 €	12	1,08 €	12,96 €	0,58 €	6,96 €
Pinzas clip	20 mm	1,58 €	12	0,64 €	7,68 €	1,50 €	18,00 €
Pinzas clip	24 mm	0,50 €	10	0,49 €	4,90 €	0,48 €	4,80 €
Pinzas clip	30 mm	5,15 €	8	0,95 €	7,60 €	3,39 €	27,12 €
Pinzas clip	50 mm	5,78 €	4	2,83 €	11,32 €	4,76 €	19,04 €
Portaminas 0,7	Sujeción caucho	3,20 €	20	0,36 €	7,20 €	0,21 €	4,20 €
Portarrollos de sobremesa	Para cinta adhesiva de 33mm	4,94 €	6	2,23 €	13,38 €	3,16 €	18,96 €

MARIA BELEN ELVIRA PANDELET		26/02/2026 14:43:18	PÁGINA: 9 / 15
VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA			
VERIFICACIÓN	NJyGwj4v3rUwvOO28rjsOXS99QNxj1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Portaclips imantado	Color negro	3,20 €	10	1,92 €	19,20 €	1,10 €	11,00 €
Regla plástico	30 cm, metacrilato, verde	0,48 €	24	0,46 €	11,04 €	0,21 €	5,04 €
Rollo de plástico de burbujas	Transparente 0,75x10m	8,00 €	10	6,58 €	65,80 €	5,21 €	52,10 €
Rotulador permanente	Color, punta redonda 1,5-3mm, secado rápido	1,10 €	8	0,57 €	4,56 €	0,47 €	3,76 €
Rotulador permanente	Color, trazo fino, punta redonda 1mm	0,95 €	30	0,63 €	18,90 €	0,34 €	10,20 €
Rotulador pizarra blanca	Punta biselada. Color	0,84 €	12	0,81 €	9,72 €	0,64 €	7,68 €
Sacapuntas	Tipo cuña, metálico	0,50 €	24	0,13 €	3,12 €	0,26 €	6,24 €
Taco calendario	Taco calendario sobremesa	0,89 €	50	0,86 €	43,00 €	0,88 €	44,00 €
Taco notas adhesivas	75x125	0,50 €	24	0,41 €	9,84 €	0,37 €	8,88 €
Taco notas adhesivas	75x75	0,40 €	160	0,20 €	32,00 €	0,18 €	28,80 €
Taco notas adhesivas	75x75 zig-zag	0,40 €	60	0,27 €	16,20 €	0,39 €	23,40 €
Tapa encuadrenación delantera	Transparente PVC A-4	5,49 €	8	5,41 €	43,28 €	5,40 €	43,20 €
Tapa encuadrenación trasera	Color .Polipropileno A-4, 0,8 mm	10,38 €	8	9,78 €	78,24 €	8,96 €	71,68 €
Tijera de oficina ergonómica	Mango plástico y acero inoxidable, 20 a 22 cm	4,41 €	12	1,21 €	14,52 €	1,05 €	12,60 €
IMPORTE POR EL TOTAL DE UNIDADES ESTIMADAS LOTE 1 (IVA EXCLUIDO)				7.297,22 €		7.298,50 €	
PLAZO DE ENTREGA DE PEDIDOS				OFERTA PLAZO DE ENTREGA DE PEDIDOS - LUCAS ROJAS, SL.		OFERTA PLAZO DE ENTREGA DE PEDIDOS - VASCO INFORMÁTICA, S.L.	
				2 días hábiles desde el siguiente a la comunicación del pedido		No oferta reducción del plazo previsto en el PPT.	

MARIA BELEN ELVIRA PANDELET		26/02/2026 14:43:18	PÁGINA: 10 / 15
VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA			
VERIFICACIÓN	NJyGwj4v3rUwvOO28rjsOXS99QNxj1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

**ANEXO I – LOTE 2**

LOTE II. SUMINISTRO DE MATERIAL ERGONÓMICO DE OFICINA				GRÁFICAS TARTESOS, S.L.		LUCAS ROJAS, S.L.	
ARTÍCULOS	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO MÁXIMO (IVA EXCLUIDO)	UNIDADES ESTIMADAS (2 AÑOS) (A)	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA EXCLUIDO) (B)	IMPORTE TOTAL UNIDADES ESTIMADAS (Ax B)	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA EXCLUIDO) (B)	IMPORTE TOTAL UNIDADES ESTIMADAS (Ax B)
Alfombrilla ratón con reposamuñecas	Canal ergonómico. Fabricada en gel	20 €	20	6,16 €	123,20 €	5,19 €	103,80 €
Atril de sobremesa	A4. Inclinação ajustable con ángulo de hasta 45 grados	20 €	24	11,43 €	274,32 €	9,97 €	239,28 €
Audifono	Rango de frecuencia 16-28.000Hz. Impedancia 40ohm (Ω). Sensibilidad traductores 110dB	250 €	2	249,00 €	498,00 €	132,22 €	264,44 €
Auriculares telefónicos	Uso del teléfono a la vez del ordenador. Tecnología de reducción del ruido para conversaciones nítidas	55 €	12	35,00 €	420,00 €	34,31 €	411,72 €
Lámpara flexo Led	Medidas: 50cm altura x 15cm diámetro en la base. Distintas intensidades de luz regulables en la base por contacto táctil. Brazo flexible, articulado y orientable con una longitud aproximada de 50cm. Fijación a la mesa mediante mordaza o pinza. Proyección de 47-60cm. Bombillas Led.	70 €	16	34,24 €	547,84 €	34,26 €	548,16 €
Mesa o superficie de trabajo elevable	Acabado de superficie de trabajo mate, ni excesivamente claro ni oscuro. Superficies de baja transmisión térmica. Sin esquinas ni aristas agudas	339 €	6	322,26 €	1.933,56 €	327,91 €	1.967,46 €
Ratón ergonómico vertical	Inalámbrico, Bluetooth, compatible con Windows/MacOS/iPadOS, portátil y PC	45 €	24	22,50 €	540,00 €	41,37 €	992,88 €
Reposamuñecas para teclado	Canal ergonómico. Fabricado en gel. Dimensiones mínimas de 12cm*8cm y 8cmx1,8cm	22 €	16	14,00 €	224,00 €	11,19 €	179,04 €
Reposapiés ajustable	Medida mínima de la plataforma de 33cmx45cm. Ajustable en altura de 10,16cm a 12,7cm. Inclinação ajustable entre 0 y 15 grados sobre el plano horizontal. Superficies antideslizantes en zona superior y en los apoyos al suelo	52 €	24	21,00 €	504,00 €	36,88 €	885,12 €
Respaldo lumbar	4 secciones de espuma (3 lumbares y 1 especial para columna). Enganche con tiras ajustables. Fabricado con Microban (producto antibacterias). Dimensiones 37,4cmx8cm y 8cmx38cm	60 €	16	59,99 €	959,84 €	39,13 €	626,08 €

MARIA BELEN ELVIRA PANDELET		26/02/2026 14:43:18	PÁGINA: 11 / 15
VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA			
VERIFICACIÓN	NJvGwi4y3rUwvOO28rjsOXs99ONxj1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Respaldo lumbar	Material de malla. Sistema tensor para ajustar el respaldo a cualquier silla. Incorpora cojín lumbar de espuma ajustable.	42 €	16	41,99 €	671,84 €	39,74 €	635,84 €
Silla de trabajo	Respaldo con una suave prominencia para dar apoyo a la zona lumbar y con dispositivos de regulación de altura e inclinación. Mecanismos de ajuste de fácil manejo en posición sentado y contruidos a prueba de cambios no intencionados. Reposabrazos anchos y cortos y regulables en altura. Asiento regulable en altura (posición sentado) con margen entre 380 y 500mm, regulable en anchura entre 400 y 450mm, regulable en profundidad entre 380 y 420mm, acolchado de 20mm recubierto con tela flexible y transpirable y borde anterior inclinado. Respaldo preferiblemente alto que pueda incluir reposacabezas regulable, anchura de 400 a 500mm, altura de 450 a 500mm, ajuste de altura de 150 a 250mm, regulación de la inclinación hacia atrás de 15 grados y material igual al del asiento. Base de apoyo de la silla que garantice una correcta estabilidad de la misma, con 5 brazos de longitud por lo menos igual a la del asiento (380-450mm) y con ruedas para permitir el movimiento	325 €	14	262,4	3.673,60 €	323,45 €	4.528,30 €
Soporte elevador para monitor	Peso mínimo a soportar hasta 14Kg o de 17 pulgadas. Altura ajustable entre 76mm y 114mm mínimo. Plataforma giratoria mínimo 45 grados. Ancho de 40 cm y fondo de 28cm	45,95 €	20	40,74 €	814,80 €	27,77 €	555,40 €
IMPORTE POR EL TOTAL DE UNIDADES ESTIMADAS LOTE 2 (IVA EXCLUIDO)				11.185,00 €		11.937,52 €	
PLAZO DE ENTREGA DE PEDIDOS				OFERTA PLAZO DE ENTREGA DE PEDIDOS - GRÁFICAS TARTESOS, S.L.		OFERTA PLAZO DE ENTREGA DE PEDIDOS - LUCAS ROJAS, SL	
				2 días hábiles desde el siguiente a la comunicación del pedido		2 días hábiles desde el siguiente a la comunicación del pedido	

MARIA BELEN ELVIRA PANDELET		26/02/2026 14:43:18	PÁGINA: 12 / 15
VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA			
VERIFICACIÓN	NJyGwj4v3rUwvOO28rjsOXS99QNxj1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ANEXO I – LOTE 3

LOTE III. SUMINISTRO DE MATERIAL DE IMPRENTA CORPORATIVO				PRINTER BROK 2010, S.L.		ALPRINT SOLUCIONES GRAFICAS, S.L.	
ARTÍCULOS	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO MÁXIMO (IVA EXCLUIDO)	UNIDADES ESTIMADAS (2 AÑOS) (A)	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA EXCLUIDO) (B)	IMPORTE TOTAL UNIDADES ESTIMADAS (AxB)	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA EXCLUIDO) (B)	IMPORTE TOTAL UNIDADES ESTIMADAS (AxB)
Adhesivos	Tamaño DIN A3. Impresión en cuatricomía a una cara sobre papel adhesivo brillo de 90gr	0,86 €	60	0,75 €	45,00 €	0,60 €	36,00 €
Adhesivos	Tamaño DIN A4. Impresión en cuatricomía a una cara sobre papel adhesivo brillo de 90gr	0,70 €	60	0,63 €	37,80 €	0,48 €	28,80 €
Carpetas plastificadas	Cartulina de 300gr en color mate. Plástico exterior mate. Impresión 4 tintas a una cara (exterior). Tamaño cerrado 220x310mm y abierto 440x310mm, sin solapas y plegadas al centro. Se entregan plegadas y sin solapa	1,80 €	1200	0,50 €	600,00 €	1,25 €	1.500,00 €
Cartel	Cartón pluma. Tamaño DIN A3 con 5mm de espesor. Impresión en cuatricomía a una cara con peana en el dorso	4,60 €	40	4,50 €	180,00 €	3,18 €	127,20 €
Cartel	Cartón pluma. Tamaño DIN A4 con 5mm de espesor. Impresión en cuatricomía a una cara con peana en el dorso	3 €	40	2,80 €	112,00 €	2,08 €	83,20 €
Catálogos de hasta 20 páginas (incluida portada y contraportada)	Tamaño DIN A4 cerrado. Impresión en cuatricomía por ambas caras sobre papel estucado brillo de 135gr. Acabado grapado en caballete con dos grapas	2,30 €	800	1,15 €	920,00 €	1,59 €	1.272,00 €
Catálogos de 20 a 40 páginas (incluida portada y contraportada)	Tamaño DIN A4 cerrado. Impresión en cuatricomía por ambas caras sobre papel estucado brillo de 135gr. Acabado grapado en caballete con dos grapas	2,90 €	600	2,12 €	1.272,00 €	2,01 €	1.206,00 €

MARIA BELEN ELVIRA PANDELET		26/02/2026 14:43:18	PÁGINA: 13 / 15
VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA			
VERIFICACIÓN	NJyGwj4v3rUwvOO28rjsOXS99QNxj1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Díptico de 4 páginas (incluidas portada y contraportada)	Tamaño DIN A5 cerrado. Impresión en cuatricomía por ambas caras sobre cartulina estucada mate de 250 gr. Sin plastificar. Se entregan plegados al centro	0,58 €	1200	0,24 €	288,00 €	0,40 €	480,00 €
Díptico de 4 páginas (incluidas portada y contraportada)	Tamaño 10cmx21cm cerrado y 20cmx21cm abierto. Impresión en cuatricomía por ambas caras sobre cartulina estucada mate de 250 gr. Sin plastificar. Se entregan plegados al centro	0,52 €	2000	0,23 €	460,00 €	0,36 €	720,00 €
Díptico/flyer (solo anverso y reverso)	Tamaño 10cmx21cm. Impresión en cuatricomía por ambas caras sobre cartulina estucada mate de 250gr. Plastificado mate en ambas caras	0,40 €	1200	0,18 €	216,00 €	0,28 €	336,00 €
Díptico 4 páginas (incluidas portada y contraportada)	Impresión en cuatricomía por ambas caras sobre cartulina estucada mate de 250gr. Tamaño cerrado 21cmx21cm plegado y 42cmx21cm abierto. Portada y contraportada plastificadas mate 1 cara (exterior). Se entregan plegados al centro	1,70 €	1200	0,52 €	624,00 €	1,18 €	1.416,00 €
Díptico/flyer (solo anverso y reverso)	Tamaño 21cmx21cm. Impresión en cuatricomía por ambas caras sobre cartulina estucada mate de 250gr. Plastificado mate en ambas caras	1 €	700	0,31 €	217,00 €	0,69 €	483,00 €
Enara roll-up	Tamaño 85/100x200cm. Lona impresa a todo color con tintas UV. Incluida estructura y montaje	46 €	48	45,00 €	2.160,00 €	31,83 €	1.527,84 €
Folleto 8 páginas (incluidas portada y contraportada)	Impresión en cuatricomía. Tamaño 21cmx21cm cerrado y 42cmx21cm abierto. Papel interior de 150gr mate. Papel portada y contraportada de 250gr plastificado mate 1 cara (exterior). 4 tintas. Acadbado grapado en caballete con 2 grapas	2 €	950	0,73 €	693,50 €	1,38 €	1.311,00 €
Lona para enara roll-up	Tamaño 85/100x200cm. Impresa a todo color con tintas UV. Soporte entregado por Andalucía TRADE. Incluye desmontaje lona anterior y montaje de la nueva	40 €	24	30,00 €	720,00 €	27,68 €	664,32 €
Tarjetas de visita	Tamaño 85x55mm. Impresas a todo color por ambas caras, cartulina verjurada blanco brillante 220g/m2. Se entregarán en caja de 100 uds	0,20 €	5000	0,16 €	800,00 €	0,14 €	700,00 €
Tarjetones	Tamaño DIN A5. Impresión en cuatricomía por una cara sobre cartulina estucada mate de 250gr. Sin plastificar	0,30 €	400	0,19 €	76,00 €	0,21 €	84,00 €

MARIA BELEN ELVIRA PANDELET		26/02/2026 14:43:18	PÁGINA: 14 / 15
VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA			
VERIFICACIÓN	NJvGwi4v3rUwvOO28risOX599ONxj1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Tarjetones	Tamaño DIN A5. Impresión en cuatricomía por ambas caras sobre cartulina estucada mate de 250gr. Sin platificar	0,50 €	400	0,21 €	84,00 €	0,35 €	140,00 €
IMPORTE POR EL TOTAL DE UNIDADES ESTIMADAS LOTE 3 (IVA EXCLUIDO)				9.505,30 €		12.115,36 €	
PLAZO DE ENTREGA DE PEDIDOS				OFERTA PLAZO DE ENTREGA DE PEDIDOS - PRINTER BROK 2010, S.L.		OFERTA PLAZO DE ENTREGA DE PEDIDOS - ALPRINT SOLUCIONES GRÁFICAS, S.L.	
				No oferta reducción del plazo previsto en el PPT.		3 días hábiles desde el siguiente a la comunicación del pedido.	

MARIA BELEN ELVIRA PANDELET		26/02/2026 14:43:18	PÁGINA: 15 / 15
VICTORIA EUGENIA LLAMAS VEGA			
VERIFICACIÓN	NJyGwj4v3rUwvOO28rjsOXs99QNxj1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	